AÑO XIV MARTES 9 DE ENERO DE 1912 NÚM. 3.915

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

SEGOVIA

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

EL BANCO Y SUS CUENTAS

El balance del Banco de España correspondiente á la primer semana de 1912, trae una grata sorpresa; la desaparición de la cuenta titulada «Créditos con garantía de valores de la propiedad del Banco», y figurada hasta ahora en el pasivo por 96 millones de pesetas.

Decimos grata sorpresa por que los financieros é inteligentes en materia bancaria venían abogando por la anulación de esa partida, que representaba operaciones ficticias, sin conseguir con sus acertados juicios ni con sus lógicos argumentos que el Banco neutralizase la Cuenta. Ha bastado la energía de un gobernador como el Sr. Cobián y el apoyo de un ministro como el señor Rodrigáñez, para que el Banco comience á ponerse en situación de robustecer sus fuerzas, evitando todo motivo de censura y de desconfianza respecto de su crédito.

Votó el Parlamento la ley de 13 de Mayo de 1902, confeccionada por el actual ministro de Hacienda.

Esta ley obligaba al Banco á enajenar su cartera de valores por décimas partes hasta fin de 1911, á cuyo término debían estar reintegrados los pagarés del Tesoro que suscribió la firma del Estado cuando en los tiempos adversos de las guerras coloniales se necesitó tanto dinero para sostenerlas.

Al principio quedó la ley cumplida; pero no se tardó en buscar y encontrar el medio de eludirla. El artículo 4.° vino á dar la solución; dice así:

«El importe de los billetes en circulación del Banco de España, único á la cantidad representada por depósitos en efectivo y cuentas corrientes, no podrá exceder en ningún caso del valor de las existencias en metálico, pólizas de préstamos, créditos con garantía estatutaria y ciertos descontados realizables en el plazo máximo de noventa días.»

Este artículo, que se refiere al cómputo de los billetes con sus garantías, sugirió la idea de crear una cuenta de crédito, que empezó por un par de veintena de millones y acabó por elevarse á 96, figurada en el balance durante varios años.

¿Qué era, qué significaba esta operación? Hay que levantar hoy el secreto para que se comprenda mejor el valor de su anulación: era un fingido préstamo hecho al Banco, el cual abrió á la vez un crédito á los titulares de ella—banqueros respetabilísimos—quedando en garantía prendaria valores de la propiedad del establecimiento: es decir, un préstamo tomado por el Banco, pero cuyo efectivo suministraba el mismo Banco.

¿Para qué se había puesto en juego el ingenio de los arbitristas de cuentas? Para dejar cumplido el célebre artículo 4.°, que se refiere al cómputo de los billetes.

Pero es el caso que aun con esa cuenta ha estado el Banco en *déficit* en muchos balances, porque exigiendo la circulación mayor número de billetes, y no existiendo ni el volumen de oro que hacía falta ni la contrapartida necesaria, era lógica la determinación de la insuficiencia.

Preferible es para la intensidad del crédito que si pudiera haber la insuficiencia á que nos referimos sea dentro de un régimen de sinceridad y no dentro de un malabarismo de números, que en nada favorece á una entidad que debe ser la más interesada en mantener sus prestigios bancarios.

Merece, pues, aplausos—y se los tributamos con gusto, porque es de justicia—el gobernador del Banco, Sr. Cobián, á cuya iniciativa se debe la desaparición de esa cuenta, y al apoyo prestado por el Sr. Rodrigáñez.

En virtud de este saneamiento queda nuestra primera Casa bancaria muchos codos por encima del crédito, ya robusto, que exteriorizaba hasta ahora.

Los que conocen á fondo estas cuestiones, saben la significación real que tiene el hecho que ha sido el tema de este artículo.

INFORMACIÓN MILITAR

Supernumerario

Pasa á situación de supernumerario, el capitán de Artillería D. Valentín González Alverde.

Vuelta al servicio

Se ha concedido la vuelta al servicio activo, al capitán de Artillería D. José Alvarez Bisbal.

El Ejército colonial en Melilla

Un periódico dice que la creación del Ejército colonial es un proyecto que tiene el Sr. Canalejas.

Se propone organizar poco á poco en Melilla un Ejército de indígenas, que llegará á formar un contingente de 15 á 16.000 hombres, con objeto de que preste los servicios de las fuerzas peninsulares.

Estos propósitos no se pueden llevar á la práctica en un momento: pero el Sr. Canalejas espera que se realicen en un número de años.

De esta manera, con algunas fuerzas, escasas, de la Península en Melilla, y un contingente importante de reserva en Málaga y Algeciras, estaremos siempre en disposición de hacer frente á cualquier contingencia.

DON JAIME A AFRICA

Telegrafían de Roma que Su Santidad Pío X ha recibido en audiencia á don Jaime de Borbón, que se propone marchar á Africa inmediatamente. Se ignora á que punto de ese continente se dirige.

Los mercados

Resumen de la semana

La semana meteorológica, después de intensas heladas y grandes nieblas, ha cerrado con lluvia, modificándose la temperatura en términos de gran benignidad.

El estado general de los sembrados es muy aceptable; así se desprende de las múltiples referencias que llegan á nosotros. Pero no faltan lugares en que la siembra no se pudo verificar bien del todo por el exceso de lluvia, y dicho se está que en ellos, difícilmente se obtendrán buenos resultados.

Trigos.—Con las continuadas festividades, la semana mercantil se ha visto desanimada en extremo, haciéndose pocas operaciones en partidas como al detall, y rigiendo las propias cotizaciones tanto tiempo conocidas. En el mercado del Arco, 200 fanegas de trigo alcanzaron ayer el precio de 39,50 reales las 94 libras, y ésta fué la única novedad digna de mencionarse.

La oferta persiste en su natural retraimiento habiendo causado la baja de las cotizaciones. A partir de este mes será cuando los negocios se marquen un rumbo, saliendo probablemente del marasmo en que han permanecido hasta aquí, con grave daño para los intereses de los productores.

Harinas.—Las ventas de este imprescindible artículo han sido bastante seguidas y muy animadas.

Su valoración, sim embargo, flojea, consecuencia de la depreciación de su primera materia.

Se opera bastante al por mayor en centeno, aunque no es de suponer que para mezcla, por los buenos precios que alcanza.

De cebada y otros piensos, solo lo estrictamente indispensable para las necesidades de momento, ya que los pastos naturales no escasean lo que fuera de suponer en tal época del año.

El negocio de vinos se señala por su gran actividad en las extracciones, que responden principalmente al exceso de existencias.

Los precios en los caldos son muy varios según las clases y necesidades origen de las ventas; por eso puedo decirse que carecen de fijeza al presente.

J.

Valladolid, 8 Enero.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

Extracto del número correspondiente al día de ayer:

Presidencia del Consejo.—*Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial la competencia suscitada, entre el gobernador civil de Teruel y el juez de primera instancia de Alcañiz.*

Ministerio de la Guerra.—*Reales órdenes concediendo cruces pensionadas del Mérito Militar, con distintivo blanco, al auditor de brigada D. Fernando Savall, al capitán del Cuerpo de Inválidos don Leandro Fernández Turégano y al coronel de Caballería D. Juan Valdés y Rubio*

Fomento.—*Real orden autorizando al director general de Obras públicas para el envío de fondos para los servicios hidráulicos, que se realizan por el sistema de administración.*

Bolsa de Madrid.—*Relación de nuevas retenciones de efectos públicos y alzamiento de las mismas durante el segundo semestre del año próximo pasado.*

Los nuevos grupos escolares

Se están llevando con gran actividad los últimos trabajos de construcción del grupo escolar de la plazuela de los Huertos.

En un plazo muy breve se inaugurarán estas escuelas, procurándose dar al acto la mayor solemnidad posible.

Según nuestras noticias, á dichos locales irán la escuela que regenta el Sr. Betegón, y la de párvulos del Centro.

De desear es también que se lleve pronto á feliz término la inauguración de las escuelas de la plazuela de Santa Eulalia, que ya están muy adelantadas.

Así contará Segovia con dos grupos escolares dotados de todas las condiciones que exige la pedagogía moderna, viniendo á satisfacer una necesidad que se dejaba sentir en la población.

INCENDIOS EN ASTURIAS

En una casa de Oviedo se declaró el sábado, un formidable incendio.

La casa, que está valuada en 40.000 duros, quedó completamente destruída. Los inquilinos perdieron los mobiliarios.

Dos ancianos que se encontraban en la cama, fueron sacados por los bomberos sobre los colchones, cuando ya la habitación empezaba á ser pasto de las llamas.

En Gijón hubo otro gran incendio que destruyó dos casas. Dentro de ellas había varios enfermos tíficos, algunos de ellos gravísimos, con 41 grados de calentura.

Algunos vecinos, con gran riesgo de sus vidas, fueron depositándolos en la calle, organizándose á continuación una comitiva de coches y camillas para transportarlos á los Hospitales.

En Mieres, un niño de diez años que recogía carbón á la orilla de la vía, se cayó dentro de un cono de escoria incandescente, sufriendo graves quemaduras.

El fuego le destruyó una pierna.

El muchacho falleció poco después en la más horrible agonía.

El teniente coronel Silvestre

Enterada la marquesa de Squilache de que se necesitaba en Alcázar un barracón Docker para oficiales, prometió ocuparse de ello, y bien sabido es lo que significa una promesa de la presidenta de la Cruz Roja.

El teniente coronel Silvestre quiso dar las gracias á la marquesa, y recibió una invitación para comer.

El inteligente africanista, que en breve regresará á Alcázar, es uno de los jefes del Ejército que más brillante hoja de servicios tiene. Su valor quedó bien acreditado en las campañas de Cuba y Filipinas. Su cuerpo es una criba; las 22 heridas, que han dejado en su piel las señales de gloriosas cicatrices, constituyen una brillante ejecutoria. En Cuba fué macheteado y abandonado por muerto.

Caso curioso de fortaleza física. El valeroso militar no se resiente de ninguna de sus heridas. En la mano izquierda tiene algunos dedos inútiles, y sin embargo, maneja el caballo perfectamente con esa sola mano.

Alto, recio, moreno (es hijo de madre cubana), con sus bigotes á lo Kai-

---

—Caballero, le dijo, volved á poneros el traje del curtidor Morand; os devuelvo vuestra palabra, estáis libre.

—Y vos, señora dijo á Genoveva, sabed que las dos palabras de pase son: *Clavel* y *subterráneo*.

Y como si le hubiera avergonzado quedarse en la habitación donde acababa de pronunciar las dos palabras que le hacían traido, abrió la ventana y saltó desde el aposento al jardín.

El joven levantó á Genoveva.

—¿Qué queréis? dijo. ¡Ay de esas fatalidades! todo el mundo juega su vida en esta hora; el caballero de Casarroja ha jugado como los demás, pero ha perdido, y ahora es preciso que pague.

—Es decir, que muera, si os comprendo bien.

—Sí.

—¿Es preciso, y sois vos quien me lo dice?

—No soy yo, Genoveva es la fatalidad.

—La fatalidad no ha pronunciado su última palabra en este asunto, puesto que vos podéis salvarle.

—Faltando á mi palabra y á expensas de mi honor; ya comprendo, Genoveva.

—Cerrad los ojos Mauricio, esto es todo cuanto os pido, y yo os prometo que mi agradecimiento llegará hasta donde pueda llegar el de una mujer.

—Cerraré inútilmente los ojos, señora, porque hay un santo y seña sin el cual nadie puede salir, pues os repito que la casa está cercada.

—Y ¿vos le sabéis?

—Sin duda que sí.

—¡Mauricio!

ser, su mirar penetrante y su carácter impetuoso, que le hace desconocer el peligro, es un verdadero tipo de hombre de guerra.

Oyéndole hablar, con franqueza de soldado, que á todo antepone el amor á la Patria y el culto á la bandera, hace pensar en aquella raza de conquistadores que se llamaron Solís, Alvarado, Almagro; hombres de hierro, que escribieron con su heroísmo tantas páginas gloriosas de la Historia.

Pero el teniente coronel Silvestre, militar ante todo, hombre de acción y de lucha, ha tenido que refrenar su carácter para el mejor servicio de su Patria, y ha demostrado una prudencia exquisita y un tacto de verdadero diplomático. El incidente del oficial francés Thirier lo probó de modo admirable.

La Prensa francesa ha dirigido al teniente coronel Silvestre rudos ataques, que en la hoja de servicios del bizarro militar deben figurar como títulos de honor, puesto que son los que mejor prueban su buen servicio á la causa de España. A pesar de esos ataques, y quizás por ello mismo, á Fernández Silvestre se le respeta y aun se le admira en Francia. En el Ejército francés tiene muchos amigos, y uno de ellos es uno de los generales más ilustrados y conocedores del problema marroquí: el general D'Amade. Es también Silvestre amigo de El Raisuli, y esta amistad le ha valido para poder servir mejor á España. El ilustre soldado español posee perfectamente el árabe.

El deber de ser prudente y diplomático ha impuesto, sin duda, á hombre de tal temple el mayor de los sacrificios. Si en su campaña ha podido prestar servicios al país, débelo principalmente á que la primera victoria alcanzada fué la de vencerse á sí mismo; triunfo grande, que hace recordar aquellos versos de Ercilla, el guerrero poeta, á quien acaba de levantarse un monumento en Chile:

«Mira que á muchos vences en vencerte.
Frena el ímpetu y cólera dañosa,
que la ira examina al varón fuerte
y el perdonar, venganza es generosa.»

La presencia del valiente militar prestó gran interés á esta comida íntima, á la que asistía el general Azcárraga, que tanto se interesa en los asuntos de Marruecos. Preferentemente se habló de la campaña actual y de la acción española en Alcázar y Larache.

Se habló de obras referentes á Marruecos. Fernández Silvestre elogió la *Geografía*, de Delbrel, á quien considera como un verdadero, que cuenta lo que ha visto por sí mismo.

Los escalafones del Magisterio

Por real orden del ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto lo siguiente, acerca de los escalafones del Magisterio:

«Que sin perjuicio del carácter definitivo que corresponde al escalafón de 1.º de Abril, puedan formularse reclamaciones justificadas acerca de la fusión y errores de hecho al publicarse los escalafones generales ya fusionados.

Que á partir de los escalafones generales de 1.º de Enero de 1912, la *Gaceta* primero y el *Boletín Oficial* del ministerio después, insertarán tan sólo las relaciones de altas, bajas y alteraciones en las categorías con carácter provisional.

Que resueltas por esa Dirección general las reclamaciones que se presenten contra las relaciones provisionales, procederá la Comisión especial, sin más trámites, y mediando la oportuna real orden, á imprimir y publicar con independencia los dos escalafones generales de maestros y maestras.»

De la Alcaldía

Consumos.—La recaudación de Consumos y Arbitrios en los fielatos en el año de 1911, ha excedido sobre la de 1910 en 6.083,87 pesetas.

Cosas del arroyo

«La medicina en casa»

—¡Olé, las hembras castizas,
con hechuritas gitanas!
¡Olé, los tipos juncales
y olé, las caritas guapas!
¡Bendita sea la *mare*
que puso en usted su gracia
y el cura que puso en esa
boquita color de grana
la sal que vierte á montones
por callejas y por plazas!...
¡Olé, las *barbis* andando,
y las *gachonas* serranas,
y los *peinaos* salerosos
y... las posturitas, *guasas*;
que tié usté el cielo en los ojos
y la gloria en la mirada...
—¡Gracias, chaval!...
—¡Ay, mi madre!...
¿Pero á mí me dá usté gracias?
—¿Pús á quién?
—...¡A la Cibeles!
—¿Está usté así?
—¡Naturaca!
—¿Sabe ustéz lo q'he pensao?
—¡Ustéz sabrá!
—¡Que se vaya!...
á decir toas esas cosas
á otra que sea más pánfila
que yó, pús pa pitorreo
tengo yó á mi hermano en casa...
—¿Y usté puede figurarse
que yo invierto toa mi *labia*
pa chunga? ¡Nada d'eso negra!
Pero si es q'ustéz s'enfada,
no s'apure, pús m'ausento
por el foro y santas pascuas...
—¿Habla usté en serio?
—Lo juro.
—Porqué?
—¡Por esa mirada!
q'acaban de regalarme
esos *sacais*!...
—¡Tiene gracia!
—Que lastimita, mi nena
que no sirvan mis palabras,
«que son de ley» pa un cariño
fetel!...
—¡Call'ustez só guapa!
—...Y que no *armita* d'un hombre,
más castizo q'esa cara
un *osequio*... *¿Qué, lo armite?*
—Lo agradezco... *no me cuadra!*
—*¿Qui'ustez* subir á un columpio
con... servidor?
—¡Me dan *nauseas!*
—*¿Qui'ustez* que la compre un churro?
—¡Se *m'intopsica* la grasa!
—¿O *qui'usté* un pito?
—¡No quiero,
absolutamente nada;
lo que quiero es que se marche
y que no me dé la lata
pus me duele la cabeza...
—Lo siento... ¡M'uste que lástima!
¡Era yo capáz, mi vida,
enseguida... de curarla...
—¿Es usté médico?
—¡Puede!
—¿De qué padezco?...
—De... nada!
Míreme usté más de cerca,
—¿Así?
—¡Ya está usté curada!
¡Esa enfermedé la cura
cualesquiera!...
—¿Sí?
—¡Palabra!
Venga usté acá que le diga
cuatro cosas...
—¡Y!...
—Pus, vaya...
Ve usté, ya nos atendimos.

....

Se cruzaron dos miradas
y alegres por calle abajo
vimos juntarse las caras
y entonces pensé y me dije:
La medicina está en casa.

....

Santos de Aldana

COMISION PROVINCIAL

Acuerdos adoptados por la misma en sesiones de 4 y 5 del actual:

—Adjudicar definitivamente el servicio de bagajes para los años 1912, 13 y 14, al rematante Andrés Hernanz, vecino de esta capital y que se formalice la correspondiente escritura.

—Informar al señor gobernador en el recurso de alzada interpuesto por D. Pedro Rubio, vecino de Navas de Oro, contra acuerdo del Ayuntamiento, que adjudicó á otros vecinos una parcela de terreno.

—Informarle también en el presupuesto de gastos carcelarios del partido de Riaza, formado para el año actual.

—Quedar enterada de la comunicación en que el presidente de la Asociación general de ganaderos y el comisario regio de Fomento de la provincia de Soria, se adhieren al tema formulado por esta comisión á propuesta del vocal Sr. Rodríguez Arce, para ser tratado en el próximo Congreso Agrícola de Navarra.

—Quedar igualmente enterada de la Real orden aprobando la liquidación de las cantidades por las obras terminadas de caminos vecinales en esta provincia, y disponiendo el reintegro á la Diputación de las 77,445 pesetas que tiene satisfechas por dicho concepto.

—Informar al señor gobernador en el recurso de alzada de D. Jerónimo Rodríguez, vecino de Hontalbilla, contra acuerdo del Ayuntamiento que le ordenó retirar materiales de la vía pública.

—Idem en el presupuesto de gastos carcelarios del partido de Cuéllar y año actual.

—Aprobar la entrega hecha por el señor vicepresidente de 405 pesetas como donativo á las columnas municionadoras del Regimiento de Sitio que en las madrugadas de los días 4 y 5 salieron para Melilla.

—Transferir al señor director de Beneficencia, la autorización conferida á esta Corporación para adquirir por Administración, los suministros de tocino durante el año corriente.

—Devolver las fianzas que tenían constituídas para garantir su compromiso á los rematantes de los suministros de tocino, patatas y carne, durante el año próximo pasado.

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto geográfico y estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población es el siguiente:

Población calculada. 14.575.

Nacimientos.—Vivos, 41; varones, 26; hembras, 15; legítimos, 35; muertos, 2; varones, 2; legítimos, 2.

Natalidad por 1.000 habitantes, 2,81; matrimonios, 14; nupcialidad por 1.000 habitantes, 0,96; mortalidad por 1.000 habitantes, 2,20.

Defunciones.—Varones, 14; hembras, 18; menores de cinco años, 8; de cinco y más años, 24; en hospitales y casas de salud, 2; fiebre tifoidea (tifo abdominal), 1; difteria y crup, 1; otras enfermedades epidémicas, 1; otras tuberculosis, 2; cáncer y otros tumores malignos, 2; meningitis simple, 2; enfermedades orgánicas del corazón, 1; bronquitis aguda, 2; neumonía, 2; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 3; diarrea y enteritis (menores de dos años), 2; cirrosis del hígado, 1; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer, 1; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales), 1; senilidad, 2; muertes violentas (excepto el suicidio), 1; otras enfermedades, 7. Total de defunciones, 32.

ESCUELAS Y MAESTROS

Cuentas

Se han recibido las cuentas escolares de 1911 de los maestros de Fuentepelayo, Marugán, Ciruelo de San Mamés, Madrona, Segovia (Centro), Migueláñez y Navalmanzano.

Presupuestos y partidas de nacimiento

Los envían los maestros de Cobos de Fuentidueña Barbolla y Madrona.

Comunicado

Don Aquilino Betegón habilitado de Segovia, comunica haber hecho efectivos los haberes de los maestros pensionistas y jubilados.

Inventario

Envían los inventarios de las escuelas de su cargo, los maestros de Burgomillodos, Carrascal del Río y Valseca.

Circular

El rectorado de la Universidad Central, ordena á la Junta de Instrucción pública de Segovia, que remita mensualmente una relación de los expedientes que se hayan instruído á los maestros y maestras

DE MELILLA

Escaramuza

En un reconocimiento efectuado ayer por una de las *mías*, tuvo ésta una ligera escaramuza con un pequeño grupo de kabileños, sin que tuviéramos que lamentar el menor percance.

Las fuerzas que manda el coronel Pacheco coadyuvaron á dispersar al enemigo.

Proseguido el reconocimiento, llegaron á un aduar, encontrando en una casa cuatro cadáveres moros.

Al lado de los muertos se veía un cañoncito. Supónese que los cuatro moros murieron al cargar el cañón.

Otro reconocimiento

También hizo una salida la harca adicta, cerca de Zeluán, teniendo que salir en su auxilio los capitanes Carrasco y Riquelme, con sus fuerzas indígenas, los que á los pocos momentos de salir fueron tiroteados por algunos núcleos rebeldes.

Estos tuvieron que huir.

No hubo bajas.

El temporal.-Nuves de polvo

El viento levanta nubes densísimas de polvo que ciegan á los transeuntes.

Estos y los jefes, oficiales y soldados transitan por la ciudad y por el campo con gafas, lo mismo que ha ocurrido siempre desde la campaña de 1909.

El viento y el polvo recluyen en su casa á los paisanos, no viéndose por las más que militares, á quienes el cumplimiento del deber obliga á sufrir estas molestias.

Tranquilidad.—Al avanzamiento.—El general Andino.—Los barcos de guerra.—El temporal.

El día de hoy ha transcurrido.

Los escuadrones de Alfonso XII marcharon al Avanzamiento.

El general Andino ha visitado hoy á los heridos que están en los hospitales.

Ha llegado hoy el destroyer *Terror*. Este buque zarpará esta noche con rumbo á Cádiz.

Continúan en la rada el crucero *Princesa de Asturias* y el cañonero *Recalde*.

A causa del temporal de Poniente, no pueden los buques permanecer en la ensenada de Yazamen.

Los heridos

En los hospitales, los heridos mejoran rápidamente.

Se ha practicado una operación quirúrgica al teniente del regimiento de Melilla D. José Sevilla Buriel, que fué herido en el combate del día 27.

Se le hizo la ligadura de la arteria tibial posterior, para evitar copiosas y repetidas hemorragias que padecía.

El paciente soporta muy bien el cloroformo, hallándose ahora en buen estado.

Naufragio de un vapor español

En Burdeos

Bilbao.—Se ha recibido un despacho de Burdeos, comunicando que á la entrada de aquel puerto se ha perdido totalmente un vapor.

El mar arrojó á la playa dos cadáveres, que se supone son de españoles, tripulantes del vapor que ha naufragado.

Se cree que se trata del vapor *España*, de la matrícula de Bilbao, que salió de Sagunto el día 29 de Diciembre último con rumbo á Panllac.

El vapor «España»

Este barco forma parte de la flota de la Compañía Internacional, domiciliada en Bilbao.

Fué construído el *España* el año 1897, en Newcastle y desplazaba 2.200 toneladas.

La creencia general es que ha perecido en el naufragio del *España* toda la tripulación.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las ocho de la mañana* en el observatorio de la Academia de Artillería

Barómetro		679,7 mm.
Dirección del viento.		S. O.
Fuerza del	íd.	Brisa.
Estado del cielo		Nuboso.
Higrómetro.		91
Pluviómetro	(Víspera).	
Evaporímetro	(íd).	0,2 mm
Máxima al sol	(íd).	
Irradiación solar	(íd).	15,°
Máxima á la sombra	(íd).	9,°
Mínima á la sombra	(íd).	—3,°
Anemómetro		131,4 Kmos.
Irradiación terrestre		—4,°

De viaje

Ayer pasó el día en Segovia el conde de Vistaflorida.

—Ha salido para la corte nuestro distinguido amigo el chantre de la catedral, D. Manuel Campos.

—De Madrid ha llegado la marquesa de Santa María del Villar, con

—Decid.

—Amigo mío, querido Mauricio, decidme ese santo y seña, le necesito.

—¡Genoveva! exclamó el joven. ¿Quién sois vos para venir á decirme: en nombre del amor que te profeso, falta á tu palabra pierde tu honor, vende tu causa y reniega de tus opiniones? ¿Qué me ofrecéis vos, Genoveva, en cambio de todo eso, vos que tentáis así?

—¡Oh! Mauricio, salvadle por lo pronto, y después pedidme la vida.

—Genoveva, replicó Mauricio con voz sombría, escuchadme: tengo un pie en el camino de la infamia, y para penetrar en él quiero tener al menos una buena razón contra mi propio; Genoveva, juradme que no amáis al caballero de Casarroja.

—Amo al caballero como una hermana, como una amiga, y no de otro modo, os lo juro.

—¿Me amáis, Genoveva?

—Mauricio, es tan verdad que os amo que Dios me escucha.

—¿Y si hago lo que me pedís, abandonaréis parientes, amigos y patria, para huir con el traidor?

—¡Mauricio, Mauricio!

—¡Vacila... oh, vacila!

Y Mauricio retrocedió con toda la violencia del desdén.

Genoveva, que se apoyaba en él, faltándole el sostén, cayó de rodillas.

—¡Mauricio! exclamó Genoveva, retorciéndose los brazos, ¡Mauricio, todo cuanto quieras, te lo juro, ordena y obedeceré!

—¿Serás mía, Genoveva?

—Cuando lo exijas.

—¡Júralo por Jesucristo!

Genoveva extendió los brazos.

—¡Dios mío, exclamó, perdonásteis á la mujer adúltera, y espero que me perdonéis á mí!

Y gruesas lágrimas se deslizaron por sus mejillas y empaparon sus largos cabellos flotantes sobre el pecho.

—¡Oh! no así, no juréis así, dijo Mauricio, pues no aceptaré vuestro juramento.

—¡Dios mío, exclamó Genoveveva, juro consagrar mi vida á Mauricio, morir con él, y si es preciso por él, si salva á mi amigo y protector, á mi hermano, al Caballero de Casarroja!

Está bien, se le salvará, dijo Mauricio.

Y se dirigió á la habitación del supuesto químico.

sus hijos los señores de Quiroga (don Diego).

—Ha salido con su familia para Puertolápiche, el ilustrado profesor de instrucción primaria, D. Francisco Maseda.

—Han llegado y se hospedan en el hotel Comercio: D. Alonso Ortíz, don Gregorio García, D. Benito de Castro, D. Arturo Benito y Sr. Olivar.

NOTICIAS

Memoria del Monte de Piedad

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria y cuenta corriente del Monte de Piedad de esta población, correspondiente al año de 1910 á 1911.

Agradecemos el envío.

Ascenso

Ha sido ascendido á oficial 3.° del Cuerpo Facultativo de Estadística, continuando en situación de supernumerario, por desempeñar otro destino del Estado, nuestro distinguido amigo don Aurelio Arévalo y Carretero, á quien felicitamos cordialmente por su ascenso.

Mitin católico

Leemos en *El Debate* de hoy:

«Ha causado extraordinario júbilo la noticia de que el Centro de Madrid de la Asociación católica-nacional de jóvenes propagandistas se ha encargado de celebrar el mitin que habían pedido los católicos segovianos.

El mitin será el día 21, en el teatro Principal, á las cuatro y media».

Escuela municipal vacante

Se halla vacante la escuela municipal de párvulos de la villa de Turégano, cuya educación deberá estar á cargo de una maestra.

La dotación consistirá en la cantidad de 500 pesetas y 70 más para material.

A la agraciada con dicha plaza se la facilitará casa-habitación, situada en el Consistorio donde se halla instalada la escuela.

Se proveerá el mencionado cargo en el plazo de quince días.

Natalicio

Ha dado á luz felizmente un hermoso niño, la esposa de nuestro querido amigo el escultor de esta capital, D. Toribio García, profesor de la escuela de Artes y Oficios.

Reciban los padres del niño nuestra más cordial felicitación.

Subastas

El día 16 del actual, á las once de la mañana, se verificarán las subastas de aprovechamientos de pastos de los montes de Arroyo de Cuéllar, Cuéllar, Aguilafuente y Mata de Cuéllar, tasadas en 600, 471, 1.000 y 750 pesetas, respectivamente.

Las mencionadas subastas tendrán lugar ante los alcaldes de los pueblos citados.

Casa de Socorro

Ha sido curada en este benéfico establecimiento Eduvigis Rivota, de cuarenta y cuatro años, sirvienta y domiciliada en la calle de San Francisco, número 14, de una herida contusa en el temporal derecho, producida casualmente.

Después de curada pasó á su domicilio.

Juzgado municipal

Se ha inscripto en este Juzgado la partida de nacimiento de Manuel Caramés Gil.

Defunciones, ninguna.

Boletín Religioso

Santos de mañana

San Nicanor.

Cultos para mañana

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

—En Corpus, culto diario al Sacramento, de cinco á seis.

Espigando

EFEMERIDES SEGOVIANAS

1787.—Fué promovido á subteniente de Artillería el héroe del Dos de Mayo, D. Luis Daoiz, educado en el Colegio de Segovia.

1861.—Mandó el Ilmo. Prelado el establecimiento de bibliotecas parroquiales de libros religiosos, para prestar gratuitamente á los feligreses.

CHARADA

xa *dos, primera primera*,
que no te *primera-tres*
darle á mi hermana la *todo*.
que te prestó en el café.
(La solución, mañana).

PLATO DEL DIA

Almejas á la pescadora.—Se ponen en una fuente las almejas, que se meten en el horno para que se abran. Se colocan en otra cacerola, se mojan con vino blanco y se sazonan, llevándolas luego al horno con fuego vivo y dejándolas hervir cinco minutos.

MERCADOS

Segovia 9

Trigo, á 38 y 39 reales.

Cebada, á 22,50 y 23.

Centeno, á 27 y 28.

Algarrobas, á 31 y 32.

Poca animación tanto por parte de los compradores cuanto de vendedores.

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

100 kilos, extra «Josefina» á 33 pesetas.

100 íd. 1.ª superior, á 32.

100 íd. corriente, á 31.

100 íd., 2.ª, á 29.

Residuos.—Los 70 kilos de tercerilla, á 14 pesetas.

Idem 50 íd. de salvado, 1.ª, á 7,50.

Idem 40 íd. de íd. 2.ª, á 5,50.

Idem 30 íd, de íd. 3.ª, 4,50.

Idem 50 polvillo, á 3,50.

Arévalo 7

La entrada en el mercado de hoy fué de 600 fanegas.

Trigo, á 39 reales las 94 libras.

Centeno, á 28.

Cebada, á 21.

Algarrobas, á 27.

Tendencia sostenida.

Tiempo de hielos.

El Corresponsal

Medina del Campo 7

La entrada en el mercado de hoy fué de 2.000 fanegas de trigo á 38,50 reales una.

Centeno, á 28.

Cebada, á 22.

Algarrobas, á 24.

El Corresponsal.

Salamanca 7

La entrada en este mercado fué de 150 fanegas de trigo, á 38,50 reales fanega.

Tendencia floja.

Tiempo bueno.

El Corresponsal

Rioseco 7

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 160 fanegas.

Cotízase el trigo á 37 y 57,50 reales fanega.

Cebada á 50,50.

Tendencia firme.

Tiempo de hielos.

El Corresponsal.

Nava del Rey 7

Entraron 400 fanegas de trigo.

Se cotiza de 38 á 39 reales.

Tendencia floja.

Tiempo de hielos.

El Corresponsal.

Peñafiel 7

Entraron en este mercado 300 fanegas de trigo, que se pagaron á 38 y 39 reales.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno á 27; cebada, á 23; avena á 15.

Se embarcaron dos vagones de trigo para Barcelona y uno desalvados para Bilbao.

Tendencia sostenida.

Tiempo de hielos.

El Corresponsal.

Valladolid 7

Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 300 fanegas, á 39 reales las 94 libras.

Mercado del Arco.—La entrada ha sido de 200 fanegas á 39,50 las 94 libras.

Tendencia sostenida.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 9 (4,30 tarde)

Término de una huelga

Telegrafía el gobernador de Santander, que ha quedado solucionada la huelga minera de Castro Urdiales.

De Melilla

Han empezado á realizar marchas las fuerzas de caballería.

—Llegó á las avanzadas, el coronel Núñez del Prado, restablecido de la heridas que sufrió en el combate del día 27.

—El temporal amaina.

—Ha llegado á Melilla un convoy de indígenos enfermos de la región del Muluya.

Dicen que están preparadas tres columnas francesas para avanzar hacia Tazza, pero que las kabilas se lo impiden.

—Ha salido para Málaga el cañonero *Laya*.

Quedan en Melilla, el *Princesa de Asturias* y *El Recalde*.

Ha sido operado el teniente Sevilla, herido el día 27.

En las cercanías de Zeluán han aparecido grupos de rifeños.

En el Supremo de Guerra.—La causa de Cullera.

En la sesión de esta mañana, de la vista de la causa en el Supremo de guerra y Marina por los sucesos de Cullera, han continuado los informes de los defensores.

Comenzó el de Sol y Ortega, el cual censuró la conducta de la Guardia civil que tomaba declaraciones ilegales, pues estando iniciado el proceso, solo debía haberse limitado á detener á quienes la indicasen, y conducirles ante el juez.

También informaron los señores Matilla, Iglesias (D. Emiliano), y otros.

Esta tarde con el informe del Sr. Pallarés, terminarán de hablar las defensas.

El Consejo de esta tarde

El Sr. Canalejas, no ha recibido noticia oficial alguna de Melilla.

Ha manifestado el jefe del Gabinete que en el Consejo de esta tarde, se ocuparán los ministros de las negociaciones franco-españolas y del examen de varios proyectos.

Despachando con el Rey

Han despachado con el Rey, los Sres. Canalejas, Barroso y Rodrigáñez.

El Monarca firmó entre varios decretos, la concesión de la gran cruz de Beneficencia á D. Ezequiel Ordóñez.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DE AYER

Interior	84,60
Amortizable al 5 por 100	101,30
Nuevo amortizable	94,40
Acciones del Banco	450,00
Acciones de Tabacos	290,50

CAMBIOS

París á la vista	7,95
Londres á la vista	27,33

BERMÚDEZ

ANUNCIO

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE SEGOVIA

A los efectos de lo dispuesto en la letra B de la segunda de las disposiciones transitorias del reglamento provisional para el funcionamiento de las Cámaras oficiales de Comercio, Industria y Navegación, inserta en la *Gaceta* del 1.° del actual, se hace saber á los comerciantes é industriales de esta provincia que, según el reglamento, tienen derecho á ser electores; que desde el día de mañana estará expuesto en la Secretaría de esta Cámara el censo de industriales y comerciantes, á que se refiere la expresada disposición.

Segovia, 9 de Enero 1912.—El secretario general, *Eugenio Nonide*.—V.° B.°: El presidente, *Claudio Moreno*.

MONTES.—FOTOGRAFO.

Ver nueva EXPOSICION de retratos:

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos dela capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

Compañía Colonial

Casa fundada en 1854

Indisputable superioridad en

CHOCOLATES,

Cafés molidos y en grano

TES, TAPIOCAS

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

JOVELLANOS, 5, pral.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

MATIAS LOPEZ

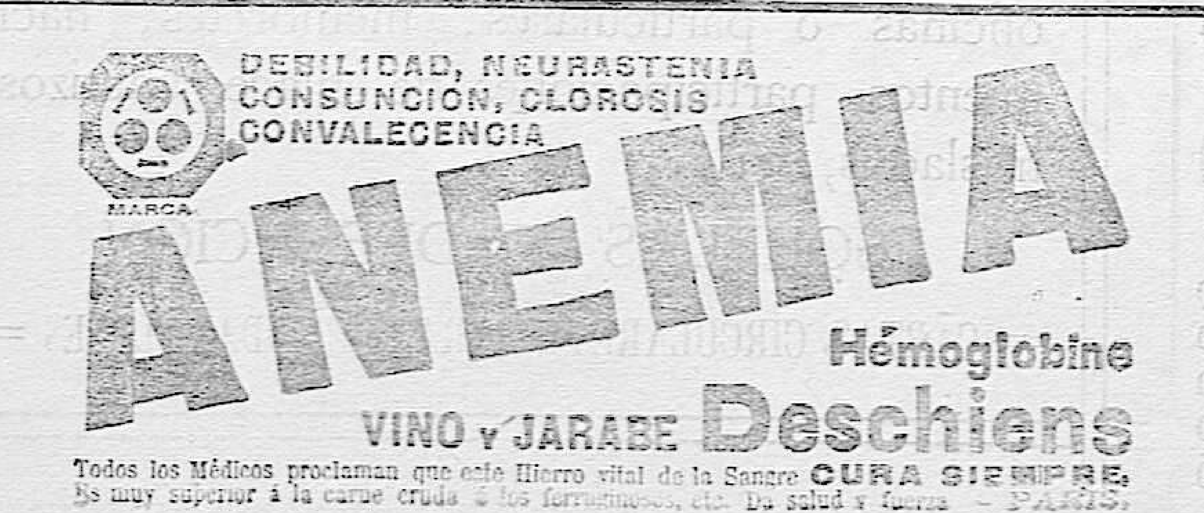
MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera. 25.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para la Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife' Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, con trasbordo en Habana. Comra, admitiendo pasaje y carga para Vebina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene álos señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le embarguen.



No bebas más,

este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy á

COZA POWDER COMPANY, 7 6 Wardour Street, Londres, 332.

Depósitos en Segovia: D. Julio de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 3

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España Francia y Portugal

47 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS,

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41

Las Personas que conocen las

PILDORAS

DEL DOCTOR

DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.